

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17892 *Resolución de 24 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 24 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a de Alta Dirección del Teniente de Alcaldía del Área de Planificación, Territorio y Economía, nivel de complemento de destino 18, grupo retributivo 5.

Un puesto de Técnico/a Asesor, nivel 2, para el Servicio de Participación Ciudadana dentro del Área de Participación y Relaciones Ciudadanas, nivel de complemento de destino 24, grupo retributivo 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

L'Hospitalet de Llobregat, 24 de octubre de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.